

## I. IN MEMORIAM

---



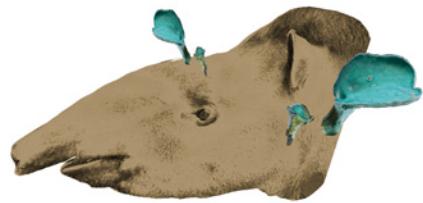
© Sara Herrera Fontán | Sin título (Zorro perro, culebra, tigrillo lanudo, orquídea de montaña y urraca de cuello negro)  
| Grafito y óleo sobre tela | 70 x 120 cm | 2022



© Sara Herrera Fontán | Sin título | Técnica mixta sobre lienzo | 27 x 18 cm | 2017

# En defensa de los pequeños...

PILAR GONZÁLEZ RIVERA\*



\* Evocando a nuestra amiga, colega y colaboradora, publicamos en el *Jardín de Freud* el siguiente trabajo enviado por Pilar en respuesta a nuestra convocatoria meses antes de su partida. El presente texto recorre sus últimas líneas de pensamiento sobre la pregunta con la que finaliza precisamente este escrito: “¿Y el tiempo que queda alcanzará para resarcir los daños que le hemos producido [a la tierra]?”. Seguramente estas letras son uno de esos intentos. Esperamos que a futuro sean más que abono al terreno...

1. Artículo 339<sup>a</sup> de: Ley 1774, enero de 2006, Art. 339. *Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones.* 6 de enero de 2006. D.O. No. 49747.
2. Invertebrados asombrosamente inteligentes como el pulpo no están protegidos por esta ley.

“La grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la forma en que trata a sus animales”.

MAHATMA GANDHI

**D**ice la ley sobre protección animal lo siguiente: Delitos contra la vida, la integridad física y emocional de los animales Artículo 339<sup>a</sup>: El que, por cualquier medio o procedimiento, maltrate a un animal doméstico, amansado, silvestre vertebrado o exótico vertebrado, causándole la muerte o lesiones que menoscaben gravemente su salud o integridad física, incurrirá en pena de prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses, e inhabilidad especial de uno (1) a tres (3) años para el ejercicio de profesión, oficio, comercio o tenencia que tenga relación con los animales y multa de cinco (5) a sesenta (60) salarios mínimos mensuales legales vigentes.<sup>1</sup>

Como se ve, esta ley indirectamente deja las puertas abiertas al maltrato de los invertebrados<sup>2</sup> y posiblemente en la práctica arrastra con ello al de los pequeños vertebrados, ya que el sentido común ha demostrado que hay una relación inversa entre el tamaño del animal y la capacidad del humano para aniquilarlo; esto es, a menor dimensión del primero, mayor facilidad para el segundo de matarlo. Es decir, que la ética respecto de la condición sintiente del animal decrece con sus medidas, y seguramente también con la incapacidad de este de emitir un grito u otro tipo de queja sonora o de exponer señas de dolor, lo cual disuadiría a algunos a hacerles daño, aunque esto no impide que animales más grandes y expresivos como gatos o perros sean víctimas —a pesar de convivir con el hombre desde hace miles de años— de sus dueños u otras personas, a veces perversas, de todo tipo de sevicias y que en el futuro serán capaces de perpetrar crímenes hacia sus propios congéneres. De hecho, el maltrato animal, que alcanza increíbles grados de sadismo, es muchas veces uno



© Obra plástica: Sara Herrera Fontán

de los signos precoces de los asesinos en serie; por ejemplo, ya en 1886 Krafft-Ebing<sup>3</sup> observó que ese tipo de asesinos disfrutan (hoy diríamos con Lacan que gozan) al torturar a los animales indefensos, lo que les produce una sensación de poder.

Sin ningún escrúpulo o cuestionamiento hacia el pequeño ser, a veces cocinamos animales vivos como crustáceos o moluscos e incluso los comemos vivos, como sucede con las ostras, y hay quien a veces asiste impasible o incluso divertido al veloz tiovivo de la preparación de cangrejos licuados vivos con la pretenciosa esperanza de obtener beneficios afrodisiacos. Habría que aceptar que dentro de nosotros convive “el nazi que todos llevamos dentro”, como se dice popularmente, que en este caso no actúa contra nuestra especie, sino contra otras, muy diferentes en tamaño y forma.

En sociedades avanzadas, hay entidades que se encargan de retirar a los animales “invasores” de los territorios ocupados por el humano, como osos e incluso algunos más pequeños como mapaches, zarigüeyas, etc., a los cuales somos nosotros los que les hemos invadido y saqueado sus hábitats, para llevarlos a donde no haya gente. Pero en nuestro país ocurre, en general, y más con las especies pequeñas, que a veces, con la simple presión de un zapato o incluso de un dedo, las hacemos desaparecer de este mundo por la simple razón de que están ahí, sin evaluar si son nocivas o peligrosas para el humano, o no. Por eso siempre es conmovedor y admirable ver a personas con la sensibilidad suficiente como para rescatar insectos que se están ahogando en un estanque en donde ni siquiera van a ser presas comestibles de otros animales, sino que están destinadas a morir inútilmente; o a otras personas que al ver peces atrapados en un charco que quedó aislado de una corriente de agua los devuelven a él; o a alguien que decidió rescatar a todas las ranas de un lote condenado a una construcción para asilarlas en un sitio seguro y apropiado...

3. Citado por María de los Ángeles López Ortega, “Crueldad hacia los animales: importante indicador de posible crueldad posterior hacia los seres humanos”, 12º Congreso Virtual de Psiquiatría. *Interpsiquis*, febrero-marzo, 2011.
4. Un murciélagos insectívoro puede devorar diariamente su propio peso en insectos como zancudos, etc. Ver: “Increíbles datos sobre los murciélagos”, *The Nature Conservancy*, agosto 13, 2019. Disponible en: <https://www.nature.org/es-us/que-hacemos/nuestra-vision/perspectivas/top-10-datos-sobre-los-murcielagos/>
5. Sigmund Freud, “La negación” (1925), en *Obras completas*, vol. xix. (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 254.
6. José Fernando Isaza, “Miedo”, *El Espectador*, 21 de mayo, 2014. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/jose-fernando-isaza/miedo-column-493822/>

Por el contrario, a veces guiados por supersticiones, leyendas o tradiciones, creemos que es lícito destruir especies que consideramos nuestras enemigas porque nos parecen feas o repugnantes, como serpientes, murciélagos<sup>4</sup> o arañas, ignorando su utilidad ecológica. A estas actitudes contribuye probablemente lo que Freud anotaba con respecto al bebé humano en su artículo “La negación”, según el cual “al comienzo son para él idénticos lo malo, lo ajeno al yo, lo que se encuentra afuera”<sup>5</sup>.

Cuando cierto expresidente manifiesta su deseo de “aplantar la cabeza de la serpiente de la insurrección”<sup>6</sup> (aludiendo a la guerrilla), o el presidente saliente refiriéndose a alias “Otoniel” habla de extraditar a esa “rata sinvergüenza” o “de alcantarilla”, dichos significantes sorprenderían no solo a quienes tienen como mascotas a aquellas criaturas, sino también a los amantes de la naturaleza en general, y les harían dudar de las concepciones ecológicas y el respeto hacia los animales por parte de dichos políticos.

Por otro lado, incluso los científicos que utilizan animales en sus experimentos, si no tienen escrúpulos para torturar animales grandes como primates en nombre de la ciencia, menos los tendrán al clavar con alfileres a insectos, arácnidos vivos u otras especies menores (en tamaño, no en importancia) para su colección y estudio, y esto nos parece lo más natural por lo corriente que es, y que ha sido, desde que existe la ciencia y porque ello se hace en beneficio nuestro. Además, muchos de los experimentos implican mutilaciones de toda clase, el sometimiento a los efectos de drogas, venenos, etc. Esas criaturas son consideradas como cosas y no como seres vivientes y sensibles, con los cuales compartimos cierto porcentaje de ADN, sin duda menor que el 99% que compartimos con los chimpancés, pero igualmente merecedores de llamarse familiares más o menos lejanos nuestros. ¿Les estamos cobrando su atrevimiento de lograr proliferar en climas insoportables para nosotros<sup>7</sup>; multiplicarse infinitamente; brincar a alturas inimaginables como el saltamontes<sup>8</sup>; nadar y volar instintivamente; vestirse de mil colores, como las bellas mariposas o ciertas aves; camuflarse hasta desaparecer de la vista de un depredador salvo si se mueven, como el insecto palo; poseer sentidos como el olfato, la vista u otros muchísimas veces más potentes que los nuestros; ser capaces de levantar pesos 1.141 veces mayores que el propio, como el escarabajo *orthophagus taurus*<sup>9</sup>; copular sin inhibiciones, angustia ni mucho menos síntomas neuróticos; comunicarse sin equívocos y por lo tanto con la máxima eficiencia gracias a que paradójicamente no hablan, aunque ese sea nuestro orgullo como humanos?

Quizás existe de forma inconsciente una nostalgia del animal que fuimos y que el lenguaje desnaturalizó para siempre, haciendo que nuestros instintos desaparecieran casi por completo y estableciendo un abismo entre ellos y nosotros. Así, la comunicación entre los animales de una misma especie, e incluso entre especies diferentes, es eficaz en un grado altísimo, lo que no ocurre entre humanos, siempre víctimas de incertidumbres sobre lo que el interlocutor quiso decir. Así, mientras que no hay posibilidad de que una abeja dude siquiera ante el mensaje de otra de su colonia que le indica con una danza en dónde se encuentra una fuente de alimento, entre los humanos (salvo quizá con la excepción relativa del lenguaje matemático) siempre hay malentendidos y equívocos, a veces fatales como sucedió durante la guerra con Afganistán: el gesto con la mano del ejército estadounidense para que se detuviera un grupo de nativos fue interpretado por estos como un saludo, por lo cual siguieron avanzando y... terminaron baleados. Recuerdo el caso de un médico, preocupado porque su paciente anciano y en pésimas condiciones de salud parecía persistir en seguir viviendo, y cuando le comenta eufemísticamente a la hija del enfermo, que se hallaba en estado de negación:

7. El gusano de Pompeya puede vivir en temperaturas que alcanzan los 80 °C (Maloka Museo Interactivo, "El gusano de Pompeya", Facebook, postexto, 17 de julio de 2019. Disponible en: <https://es-la.facebook.com/MalokaBogota/posts/el-gusano-de-pompeya-alvinella-pompejana-habita-en-las-fuentes-hidrotermales-del/10157247600303260/>); mientras que el escarabajo rojo descortezador puede sobrevivir a -58 °C y sus larvas a -100 °C (Laia Ros, "Fauna polar. Animales que sobreviven bajo cero", La Vanguardia, 8 de febrero, 2019. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190208/46289945456/animales-frio-polar-escarabajo-tardigrado-rana-polilla-artica.html>).
8. Una pulga puede saltar 200 veces su tamaño. Ver: Victoria Gill, "Desvelan el misterio del salto de la pulga", BBC Mundo, 10 de febrero, 2011. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110210\\_pulga\\_salto\\_rg](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110210_pulga_salto_rg).
9. El insecto más fuerte del mundo", Tendencias 21, 8 de julio, 2020. Disponible en: [https://tendencias21.levante-emv.com/el-insecto-mas-fuerte-del-mundo-es-un-escarabajo\\_b1975381.html](https://tendencias21.levante-emv.com/el-insecto-mas-fuerte-del-mundo-es-un-escarabajo_b1975381.html).



"¿Cómo hacemos para que don F. se vaya?", expresando un deseo de muerte, ella a su vez le contesta: "No hay problema, cuando me autoricen, yo me lo llevo a la casa".

Otro equívoco lamentable fue el del caso del maestro Ramón Cardona García, quien, al ser interrogado por un sicario que abordó un bus en donde con su grupo de músicos él viajaba en 1959 (época en Colombia de una nefasta polarización política), se presentó como "el director del conservatorio", lo que el sicario, de orientación política liberal, confundió con "del directorio conservador", por lo cual lo asesinó en el acto, para luego arrepentirse hasta las lágrimas cuando se dio cuenta de su error, ya que lo admiraba como personaje reconocido dentro del campo musical. Demasiado tarde<sup>10</sup>.

La animadversión de los adultos hacia ciertos animales como chinches, pulgas, etc., originada en el temor, puede desplazarse ambivalentemente hacia los niños, a quienes les aplican esos apelativos cariñosos, pero no exentos de cierta infravaloración. En cuanto a los niños, F. Dolto, hablando del estadio anal, escribe:

Es la época de los animales tótems y de las fobias por los que se traduce la angustia ante un objeto investido por el niño mismo de una potencia mágica. Este objeto, generalmente animal, representa, para el inconsciente del niño, al adulto al que se le ha retirado su investimento libidinal agresivo para proyectarlo en su remplazo, el animal temido.<sup>11</sup>

En efecto, ese rechazo a determinados animales puede adquirir proporciones de fobia, que es siempre desproporcionada con respecto al miedo, que suele ser justificado.

Por otra parte, aunque en general dichos tótems representen a animales grandes (como *Apis*, el buey, o *Sobek*, el cocodrilo, en Egipto), hay otros animales sagrados de mucho menor tamaño, como la araña *Sospqua* entre los Muiscas, que, al envolver a sus presas con su tela de araña, evocaba para ellos a las momias que la araña se llevaba al más allá. Y no olvidemos a *Psiqué*, representada por una mariposa entre los griegos.

Volviendo a esos mismos apelativos de "chinche", "pulga", o "renacuajo", etc., aplicado a los niños, ello demuestra, no sin cierta infravaloración, algún grado de identificación con estos bichitos, que para ciertas castas hindúes o budistas llega al extremo de que nunca se sientan en alguna superficie sin antes barrerla cuidadosamente para evitar aplastar a alguna criatura posada en ese lugar. (Lo que no consideran es que el propio cuerpo es un campo de batalla en donde organismos microscópicos están en permanente guerra para invadirlo y enfermarlo o defenderse y mantener un equilibrio saludable...).

Las personas vegetarianas resuelven no consumir alimentos que involucren proteínas de origen animal, no solo por razones de salud, sino a veces por algunas de índole religiosa, al considerar que esos animales pueden ser la reencarnación de seres

10. Comunicación personal del maestro Guillermo Rendón García.

11. Françoise Dolto, *Psychanalyse et pédiatrie* (París: Éditions du Seuil, 1961), 42.

humanos; mientras que los veganos llegan al extremo de evitar cualquier alimento que provenga de los animales, como la leche o la miel.

Otros tienen actitudes misericordiosas con los animalitos con los cuales probablemente se identifican, pero no nos engañemos<sup>12</sup>, pues, como Freud afirmaba, “[...] la mayoría de los sentimentales, de los filántropos, de los protectores de los animales, han sido, de pequeños, sádicos y torturadores de animales”<sup>13</sup>.

Sea como fuere, una actitud razonable frente a los pequeños animales, no basada en sensiblería ni en factores psicopatológicos, sería bienvenida en la medida en que beneficiaría a toda la Tierra. El menosprecio hacia los pequeños animales, incluso a nivel legislativo<sup>14</sup>, ha llevado no solo a que no tengan protección y sean maltratados, e incluso muertos por el humano, sino también a su desaparición inminente por otros factores indirectos como la deforestación, la utilización de agroquímicos, la implantación de especies foráneas que perjudican a las nativas, etc., rompiendo el equilibrio, que sin ese 1% que distancia al mal llamado “Rey de la Naturaleza” de las otras especies, sería muchísimo más estable.

Se sabe que un 80% de los insectos han desaparecido del planeta desde 1989<sup>15</sup>... La extinción de abejas y otros polinizadores en el Este, por ejemplo, acabaría con un gran porcentaje de las cosechas de las que dependen las sociedades humanas: en una provincia China<sup>16</sup>, la polinización manual, resultante de la desaparición de estos animales debido a insecticidas que apuntaban a las moscas, es 20.000 veces más ineficiente; en Australia la matanza de conejos por parte de los humanos tuvo como consecuencia que la vegetación creciera sin control, así que luego debieron reimplantarlos. En 1935, en este mismo país, la introducción irresponsable de especies en hábitats extraños ha traído para ellos consecuencias catastróficas como en el caso de los sapos sudamericanos, que no solo no sirvieron para comerse los escarabajos parásitos de ciertos cultivos<sup>17</sup>, sino que han arrasado con las especies nativas, como

12. Ello no implica una transferencia igualmente positiva hacia sus congéneres, sino más bien un síntoma que en cada caso habría que poderse leer. Esto se aplica a los niños abusados en todo sentido, a otras razas, a las mujeres o a quienes pertenecen a otras creencias religiosas, políticas, etc.

13. Sigmund Freud, “De guerra y muerte. Temas de actualidad” (1915), en *Obras completas*, vol. xiv. (BUENOS AIRES: AMORRORTU, 1992), 283.

14. Los veterinarios Capó Martí e Ibáñez Talegón sugieren crear un “consejo animal” para asegurar que se tendrán en cuenta todos los intereses básicos de los animales. Miguel Capó Martí y Miguel Ibáñez Talegón, “Maltrato y crueldad en animales”, *Profesión veterinaria*, vol. 16, núm. 64 (2006): 14-18. Disponible en: <http://www.colvema.org/PDF/Maltrato.pdf>

15. Según la Sociedad Entomológica de Krefeld, Alemania. Ver: Javier Rico, “Adiós a los insectos de tu infancia”, *El País*, 21 de septiembre, 2017. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2017/09/19/ciencia/1505835144\\_925754.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/19/ciencia/1505835144_925754.html)

16. Esta catástrofe se debió a la decisión de Mao Tse-Tung al ordenar declarar la guerra a gorriones, mosquitos moscas y ratones, a los que consideraba perjudiciales para la agricultura, en lo que se llamó “La campaña de las cuatro plagas”, llevando a la multiplicación de las langostas que acabaron con las cosechas y a la Gran Hambruna China, cuando entre 3 y 13 millones de personas murieron por esta causa. Eva Cajigas, “En china los agricultores polinizan a mano los frutales”, *Ecoportal*, 22 de mayo, 2019. Disponible en: <https://www.ecoportal.net/paises/en-china-los-agricultores-polinizan-a-mano-los-frutales/>

17. Is Miguel Ariza, “La venganza de las especies invasoras”, *El País*, 25 de julio, 2016. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2016/07/26/eps/1469484345\\_146948.html](https://elpais.com/elpais/2016/07/26/eps/1469484345_146948.html)

los demás sapos de ese continente, y han envenenado a los depredadores naturales de estos que son las serpientes australianas.

Es decir que su destrucción y también la de muchos otros que tienen otras funciones, como el control de las poblaciones de otras especies animales y vegetales, la eliminación de desechos, la producción de abonos, la facilitación de que especies vegetales prosperen al ablandar la tierra para sus raíces, la sustitución de agroquímicos por determinados insectos, etc., independientemente de que su aspecto sea atractivo o repugnante para nosotros, es muy grave pues cada especie animal, por pequeños que sean sus individuos, es indispensable en el engranaje biológico, del cual formamos parte los humanos también. Dependemos para nuestra supervivencia de la conservación de todas las demás especies vegetales y animales, independientemente de su tamaño y de nuestros gustos, mientras que nuestra desaparición no traería para la Tierra ningún perjuicio; al contrario, la favorecería.

Una combinación de codicia desmedida de la cual queremos recibir sin dar nada a cambio, y de irresponsabilidad por nuestras acciones, es la actitud que ha caracterizado a nuestra especie frente a todas las demás. Por el contrario, las destruimos si no vemos lo que nos ofrecen en la inmediatez, en una ceguera total de cómo cada una, y en general todas, tienen su razón de ser en los ecosistemas. Las preguntas inquietantes son: ¿Será que el Tánatos vencerá al Eros, arrastrando consigo toda la vida del planeta Tierra? ¿Y el tiempo que queda alcanzará para resarcir los daños que le hemos producido?

## BIBLIOGRAFÍA

- "EL INSECTO MÁS FUERTE DEL MUNDO". *Tendencias* 21. 8 de julio, 2020. Disponible en: [https://tendencias21.levante-emv.com/el-insecto-mas-fuerte-del-mundo-es-un-escarabajo\\_b1975381.html](https://tendencias21.levante-emv.com/el-insecto-mas-fuerte-del-mundo-es-un-escarabajo_b1975381.html).
- "INCREÍBLES DATOS SOBRE LOS MURCIÉLAGOS". *The Nature Conservancy*. Agosto 13, 2019. Disponible en: <https://www.nature.org/es-us/que-hacemos/nuestra-vision/perspectivas/top-10-datos-sobre-los-murcielagos/>.
- CAJIGAS, EVA. "En china los agricultores polinizan a mano los frutales". *Ecoportal*. 22 de mayo, 2019. Disponible en: <https://www.ecoportal.net/paises/en-china-los-agricultores-polinizan-a-mano-los-frutales/>.
- CAPÓ MARTÍ, MIGUEL E IBÁÑEZ TALEGÓN, MIGUEL. "Maltrato y crueldad en animales". *Profesión veterinaria*. Vol. 16, núm. 64 (2006): 14-18. Disponible en: <http://www.colvema.org/PDF/Maltrato.pdf>.
- DOLTO, FRANÇOISE. *Psychanalyse et pédiatrie*. París: Éditions du Seuil, 1961.
- FREUD, SIGMUND. "De guerra y muerte. Temas de actualidad" (1915). En *Obras completas*. Vol. xiv. Buenos Aires: Amorrortu, 1992.

FREUD, SIGMUND. "La negación" (1925). En *Obras completas*. Vol. xix. Buenos Aires: Amorrortu, 1992.

GILL, VICTORIA. "Develan el misterio del salto de la pulga". *BBC Mundo*. 10 de febrero, 2011. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110210\\_pulga\\_salto\\_rg](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110210_pulga_salto_rg).

ISAZA, JOSÉ FERNANDO. "Miedo". *El Espectador*. 21 de mayo, 2014. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/jose-fernando-isaza/miedo-column-493822/>.

LEY 1774 DE 2006. *Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones*. 6 de enero de 2006. D.O. No. 49747.

MALOKA MUSEO INTERACTIVO. "El gusano de Pompeya". Facebook, post texto. 17 de julio de 2019. Disponible en: <https://es-la.facebook.com/MalokaBogota/posts/el-gusano-de-pompeya-alvinella-pompejana-habita-en-las-fuentes-hidrotermales-del/10157247600303260/>.

RICO, JAVIER. "Adiós a los insectos de tu infancia". *El País*. 21 de septiembre, 2017. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2017/09/19/ciencia/1505835144\\_925754.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/19/ciencia/1505835144_925754.html).

Ros, LAIA. "Fauna polar. Animales que sobreviven bajo cero". *La Vanguardia*. 8 de febrero, 2019. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190208/46289945456/animales-frio-polar-escarabajo-tardigrado-rana-polilla-artica.html>.

